

ANUNCIO

BOLETÍN N° 21 - 29 de enero de 2026

2. Administración Local de Navarra

2.1. Oposiciones y concursos. Oferta Pública de Empleo

SARTAGUDA

Corrección de errores de la convocatoria para la provisión de un puesto de trabajo de dirección-técnico para el Centro de Día

Por Resolución de Alcaldía número 3/2026, de 20 de enero, se procede a la corrección de un error material de redacción advertido en el anuncio de la convocatoria para la provisión de un puesto de trabajo de dirección-técnico para el Centro de Día de Sartaguda, publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 249, de 16 de diciembre, al indicarse que los aspirantes deben estar en posesión del título universitario de Graduado en Trabajo Social, Terapia Ocupacional, Fisioterapia, Psicología, Educación Social y/o enfermería.

Se concederá un nuevo plazo de 5 días hábiles a partir del día siguientes a la publicación de esta corrección en el Boletín Oficial de Navarra para que los aspirantes que cuenten con los requisitos de la precitada convocatoria pueden presentarse a ésta de conformidad con la Base 3.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la siguiente rectificación:

Donde dice:

"Base 2.–Requisitos de las personas aspirantes.

C) "Estar en posesión del título de universitario de Graduado en Trabajo Social, Terapia Ocupacional, Fisioterapia, Psicología, Educación Social y/o Enfermería."

Debe decir:

"Base 2.–Requisitos de las personas aspirantes.

C) "Estar en posesión del título de universitario de Graduado, Diplomado y/o equivalente en Trabajo Social, Terapia Ocupacional, Fisioterapia, Psicología, Educación Social y/o Enfermería."

Sartaguda, 20 de enero de 2026.–El alcalde, José Ignacio Eguizabal Martínez.

Código del anuncio: L2600820